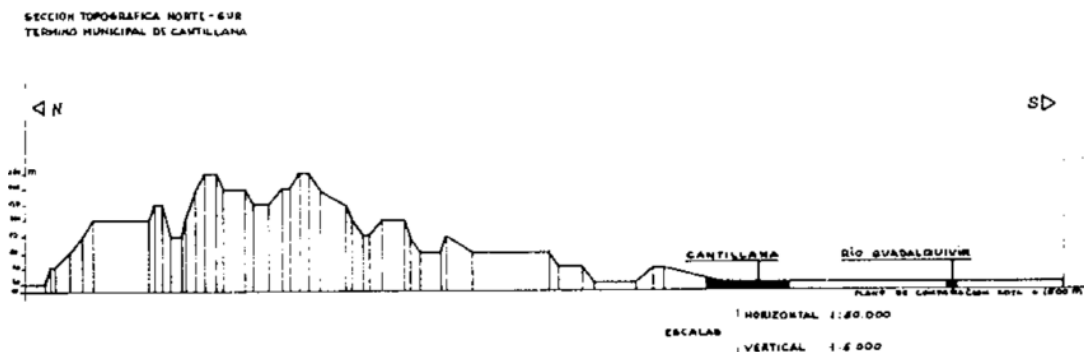


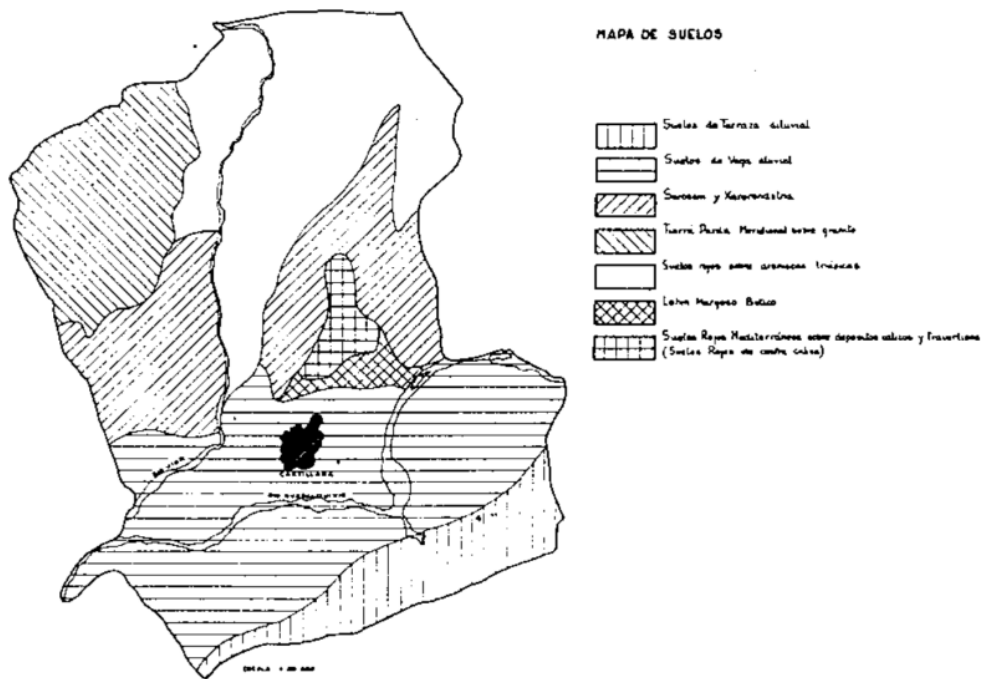
3.1.2. EL MEDIO NATURAL DE CANTILLANA COMO DESPENSA EN ÉPOCAS DE CARESTÍA.

García Benítez, Antonio

La descripción del mundo agrario tradicional de Cantillana era aproximadamente la siguiente: Ocupaba el término de levante a poniente, dos leguas (5.573 m. cada una aproximadamente); de norte a sur, legua y media, y de circunferencia, cuatro, que se recorrían, a pie, en diez horas. Destacaba, sin lugar a dudas, el absoluto predominio de las tierras de secano de sembradura (labor), viñas y monte bajo. Las tierras de regadío se limitaban a las huertas que producían sin interrupción. En cambio, las de sembradura lo hacían cada dos años, mientras las viñas daban una cosecha anual. Las tierras de las huertas eran de primera calidad; en las de labor o sembradura y las de viñas, por el contrario, se daban tres tipos de calidades y finalmente las de monte bajo, infructíferas o por lo común baldías. En la época del Antiguo Régimen (siglos XVI, XVII, XVIII y principios del siglo XIX) Cantillana usaba el nombre de *fanega* para las tierras de sembradura (labor) y para las demás el nombre de *aranzada*. En realidad, no era más que una misma medida, pues la fanega se componía de 500 estadales de cuatro varas cada una que ascendían a 8.000 varas cuadradas de superficie. La aranzada se componía de los mismos estadales y varas que la fanega. La frecuencia con que se trabajaba la tierra de labor era una tercera parte de trigo y dos de cebada.

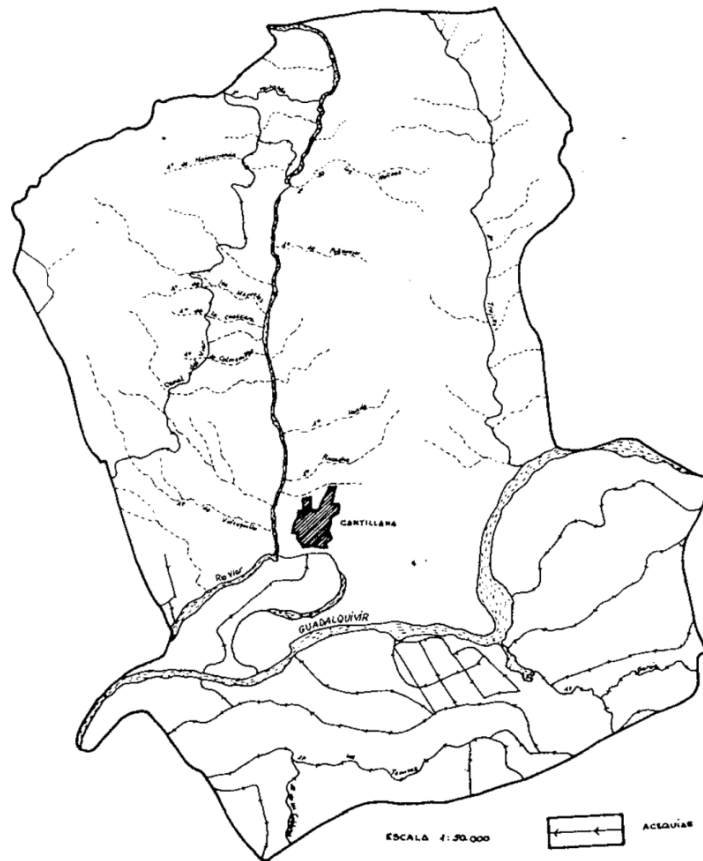


Perfil topográfico del término de Cantillana donde se reflejan gráficamente las diferentes altitudes. (Dibujo R. Yarza)



Mapa de los suelos de Cantillana.

El término de Cantillana ascendía a 9.226 fanegas distribuidas de la siguiente manera: 6.000, dedicadas a tierras de labor (sembradura, el 65'03% del total); 2.000, cubiertas de montes, matorrales e infructíferas (el 21 '67% del total); 1.000, dedicadas al olivar (el 10'83% del total); 208, cubiertas de viñas (el 2'25% del total de la superficie) y 18 dedicadas al regadío, fundamentalmente a hortalizas (el 0'19% del total). La riqueza fundamental de Cantillana en esta época se cimentaba en la producción de trigo, cebada, aceite, vino, miel, cera y hortalizas. De los datos más curiosos que podemos aportar del mundo agrario de la Cantillana tradicional destacamos los siguientes: la fanega de sembradura (de labor) de primera calidad acude con diez fanegas de trigo o catorce de cebada. La de segunda, con siete fanegas de trigo o diez de cebada. Y la de tercera calidad, con cinco fanegas de trigo u ocho de cebada. La aranzada de viña se ocupaba con mil cuatrocientas cepas; las tierras de primera calidad producían veinte arrobas de vino, quince las de segunda calidad y diez las de tercera. Por su parte, la aranzada de olivar se poblaba con sesenta pies. Las tierras de primera calidad producían diez arrobas de aceite, ocho las de segunda y seis las de tercera calidad. Los árboles más distinguidos en el término de Cantillana eran el olivo, naranjo, higuera, nogal, álamo, encina, alcornoque, etc. (A.M.C.)



Mapa de los ríos, arroyos y acequias de Cantillana (Dibujo R. Yarza)

Los valores que ordinariamente tenían los principales productos de Cantillana: la fanega de trigo era de 16 reales; la de cebada, 8 reales, y la arroba de vino, 4 reales.

Naturalmente estamos en un pueblo en el que la producción agrícola siempre se va a situar por encima de la ganadera. Sin embargo, habría que apuntar las utilidades de esta ganadería (reducidas a dinero), más destacadas: la vaca, 25 reales; la yegua, 37'5 reales; la jumenta, 15 reales; una cabra por cría, leche y queso, 11 reales; cada hembra de cerdo 1'20 reales; la oveja, 13'5 reales, cuya lana fina se componía la arroba de siete vellones con un valor de 24'5 reales. (Catastro de Ensenada).

El relieve de gran parte del término de Cantillana se encuentra accidentado por estribaciones de la Sierra Norte de Sevilla, siendo su geología, principalmente, cuaternaria formada por arcillas, limos y arenas. Fisonomía rural que contribuyó al refugio del Barquero.

La geografía económica tradicional de Cantillana se estructuraba en tres zonas: una hacia el norte del término, de sierra, otra, en el centro, dedicada a tierras de labor y finalmente otra al sur, la zona más rica, dedicada a viñedos y a olivares, fundamentalmente. La zona de sierra que representaba un 22% de la superficie total del término estaba ocupada por encinas, alcornocques y monte bajo y se ha constituido siempre en reserva material de sustento, de caza menor, en épocas difíciles de carestía (A.M.C.).

La caza menor y la recogida de alimentos silvestres o de plantas para uso artesanal, han sido los recursos de supervivencia para los grupos sociales más menesterosos en épocas de hambre, así como guarida óptima para los huidos de la justicia. Andrés el Barquero la llegó a conocer perfectamente y fue aquí donde le dieron muerte. (García Benítez, 2013)

La zona central del término, tradicionalmente, ha estado ocupada por tierras de labor, “tierra calma”, que suponían un 65% de la superficie total. En estas tierras de secano los cultivos principales eran el trigo, cebada y avena con un sistema de rotación, entrando en dicha alternativa garbanzos blancos, garbanzos negros y habas, tanto para consumo humano, como para el ganado. (A. M. C.).

Finalmente, la zona sur, estaba ocupada tradicionalmente por viñas y olivares que suponía el 13% de la superficie total del término. Esta zona ha sido la más afectada, durante el siglo XX, por las transformaciones del regadío. En cincuenta años, viñas y olivos han sido sustituidos por otros cultivos que han cambiado la fisonomía económica del pueblo. Pero ya el Barquero había muerto hacía mucho tiempo. (A. M. C.).

La actividad económica tradicional consistía en la agropecuaria que integraba e intercalaba en sus tareas la demanda de bienes manufacturados producidos en buena parte, dentro del ciclo cerrado característico de las explotaciones de la sociedad agraria tradicional. Era el caso de productos alimenticios tales como el queso, el aceite, el vino.

Fuentes Bibliográficas

A.M.C. Archivo Municipal de Cantillana

Catastro de Ensenada sobre Cantillana, libro 561 (1749).

Archivo General de Simancas (Valladolid)

García Benítez, Antonio (1984 y 2013) *Los Manuscritos perdidos y hallados en Palacio*, Sevilla, Ediciones Respuesta 2000.

García Benítez, Antonio (2012), *La Fantasía criminal en la realidad del Barquero de Cantillana*, Sevilla, Ediciones Respuestas 2000.